

INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S.A.
Casilla 09-01-6363 – Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 16 de Febrero del 2007

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A. y conforme a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico de enero 1 y diciembre 31 del 2006.

Los objetivos previstos para el año 2006 se cumplieron satisfactoriamente.

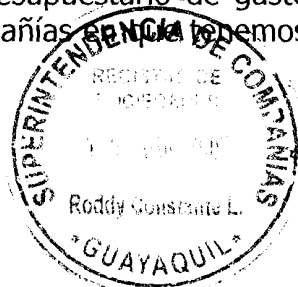
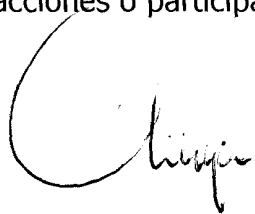
La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico del 2006 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos totales de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S.A. se incrementaron con relación al ejercicio económico del año 2005 en un 106.02% los gastos totales en un 46.75% y los resultados netos en un 190.97%.

La Administración se permite proponer a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General que de las utilidades netas del 2006 sean pagadas como dividendo de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

Para el ejercicio económico del 2007 esperamos superar los resultados del 2006 y para ello mantendremos un control presupuestario de gastos y esperamos recibir dividendos en efectivo de las compañías en las que tenemos inversiones en acciones o participaciones.



INMOBILIARIA INVERSIONISTA

PEAL S. A.

P.O. BOX 09-01-9893

GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, 17 de Enero del 2007.

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INVERSIONISTA PEAL S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Presidente por ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil seis.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

Los ingresos aumentaron en un 82% a los del año anterior y los gastos operacionales aumentaron sólo un 6%. Nuestras inversiones en Transoceanica Cia. Ltda. así como en Tercon Terminales de Contenedores Cia. Ltda. tuvieron muy buenos rendimientos. El ejercicio económico terminó con una utilidad de USD 180,950.92 siendo esta muy superior a la del año anterior.

La administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General las utilidades netas obtenidas en el año 2006.

Atentamente


José Altgelt Kruger
PRESIDENTE

